

Madrid, un mes, 1.50 pesetas.
Provincias, trimestre, 5
Extranjero, año, 40
Clases á individuos de tropa, mes, UNA peseta.

Cuarta plana, 5 céntimos línea.
Tercera ídem, 10
Segunda ídem, 15
Primera ídem, 20
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales



EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
APARTADO NÚM. 436

M.º de Velasco y C.º-Pizarro, 15.-MADRID

D. JOAQUIN COSTA

LA PODREDUMBRE POLÍTICA

No tienen razón los que se lamentan de que Costa no haya hallado eco, ni haya arraigado ni él ni sus doctrinas dentro de nuestra política.

La política española es ciego. La constituyese ciego amasado.

La política española es ineptitud, intriga, traición, arteria, iniquidad, ruindad, egoísmo, ambición, voracidad, todas las formas del hampa y de la baja adulación.

La política española, como los políticos españoles, carecen de ideal, de programa bien definido. Aunque lo tuvieran, no lo cumplirían desde el poder. Harían sólo lo que á sus intereses les conviniese, nunca lo que conviniese á la Nación.

Los políticos españoles no sienten la Patria en el verdadero sentido de la palabra. La sienten de labios afuera, como sienten los histriones. La sienten, porque es la que paga, porque es la que proporciona honores, riquezas, mando, personalidad, poder para elevar á las ineptitudes que se le han adherido, y fuerza para vengarse de los enemigos.

Para los políticos españoles no existe el ideal. Gobiernan destruyendo, aniquilando, empobreciendo.

Ni aun saben labrar su propio bien, labrando á la vez algún bien para su Patria, para la que les enriquece y eleva sin motivo.

Las cualidades más deplorables en el mundo moral son las que más se premian y enaltecen en el mundo político.

La traición que repugna, se castiga con el menosprecio en la vida de relación, es la que se cotiza á mayor precio en el mundo político.

Un político en España sin doblez, sin falsedades, sin traquearías, sin arterias, sin traiciones, no sería nunca nada, no pasaría nunca de un pobre hombre.

La política en España es patrimonio de los osados, de los ineptos y de los inmorales.

La política en España es todavía feudalista. Se halla compuesta de mesnadas, la constante tituyen mesnaderos que alquilan ó venden el voto, que lo esgrimen en favor ó en contra de esta ley ó de este personaje, para sostenerle en el poder ó para dar con él en tierra.

Estas táftas políticas ó mesnadas se hallan dirigidas por hombres de presa, capaces de todo, sin el menor escrúpulo de conciencia, sin temor alguno á la crítica y el qué dirán, y menos aún á la ética; capaces de realizar todos los males, siempre que de ellos extraigan substancia para enriquecerse y botín para enriquecer ó contentar á sus mesnaderos del voto, del acta de diputado.

Los capitanes de las mesnadas políticas españolas son condottieri legales, verdaderos sucesores á los que no se puede aplicar la pena, aunque delincan para merecer las más severas.

Y de lo mismo que nos refiramos á la extrema derecha que á la extrema izquierda. Desde el carlismo al republicanismo más radical, todo se parece, todo es miseria, lacerias, podredumbre, pequeñez.

Cada hombre de acta que es capaz de perorar un poco en el Parlamento, se erige en santón, en jefe de taifa, y tiene, como dicen en la vergonzosa é inmunda jerga parlamentaria, tantos ó cuantos diputados suyos, elige ó da actas á tantos diputados que denomina suyos cínicamente, cual si fueran carneros, perros ó caballos. Son diputados suyos, es decir, sin criterio, sin conciencia, sin voluntad, sin carácter, sin personalidad, prontos á hablarse de lo justo y hacer prevalecer lo inicuo y lo injusto siempre que el amo suyo se lo ordene, se lo indique ó se lo mande.

A cambio de este rebajamiento moral, á cambio de esta corrupción vergonzosa, á cambio de esta abdicación indigna de la inteligencia, del carácter, del saber, de la verdad, de la justicia, de la personalidad, los diputados propiedad del capitán de mesnada, propiedad del condottiero, reciben de éste empleos, dádivas, resoluciones de expedientes, retribuciones pingües por esa pérdida, por esa abdicación de la conciencia, á la vez que esos capitanes de taifas y de mesnadas contratan los votos de éstas con los que disponen de la Gaceta, y le prestan su ayuda para ascender, y le derrocan si no da lo suficiente, y le traicionan cuando se presenta un mejor postor.

La política es una charla infecta, en la cual se asfixian los hombres de verdadero talento y de verdadera conciencia.

El hombre que no sea capaz de reirse de la conciencia, de escarnecer á la justicia y de bafarse de la verdad, excusa de entrar en la política. Si entra sufrirá el más grande de los desencantos, y saldrá de ella asqueado, amargado, descorazonado.

Esta es la razón por la cual no van á la política en España los hombres de verdadera capacidad, los hombres sabios y austeros.

Costa era una cumbre intelectual y moral, y al asomarse á la pestilente ciénaga política se halló con este terrible dilema:

O te adaptas, ó te corrompes, y abdicas de tu saber y de tu conciencia, dejando que la ineptitud, la osadía y la corrupción se impongan á España, ó eres menospreciado, rechazado, ó eres un extraño entre nosotros y para nosotros, ó eres considerado como un ser extravagante ó como un loco.

Y Costa, pensando que sólo esto acontecía en la política monárquica, se fué á la política republicana, y dió con lo mismo.

Pero tuvo el valor cívico, el inmenso valor moral de no pisar siquiera el Parlamento, de no mancharse, de no enlodarse, de no convertirse en uno de tantos, de conservarse puro, y pensando en que su obra no moriría, en que serán otras las generaciones que la lleven á cabo, otros hombres más morales, menos corrompidos, se retiró á las cumbres nevadas de su pueblo, lejos de los hombres, lejos de la política, lejos de la maldad y de la mentira social.

La obra de Costa vivirá siempre, redimirá á España, pero han de ser otros hombres, ninguno de los actuales, los que la ejecuten.

S. M. el Rey puede contribuir á esta magna obra de la redención de España, empinando por eliminar de la política, poco á poco, las almas muertas, los seres demasiado corrompidos.

Don Diego de Saavedra Fajardo.

Escalas y escaleras

Mucha agua ha corrido desde mi último artículo con este epígrafe. Y eso que el tiempo transcurrido no es mucho. Pero es que las cuestiones son como las enfermedades, que hacen doblar la cabeza al más rehaco, terco, terne y valeroso, y por eso el señor ministro de la Guerra habló, ó se supone que habló, respecto á reformas, y de aquí que el conjunto de «intereses creados» se haya aparecido para dar la batalla á las aspiraciones más legítimas y á los más puros deseos de llegar á un estado perfecto de organización militar que nos permita reclamar lo que de derecho nos corresponde: el derecho al poder.

Y después de esta algarada yo pregunto: ¿Pero qué es lo que dijo el señor ministro de la Guerra que ya no haya dicho, y que está en la conciencia de todo?

Separación de las escalas, rebaja de edades, aumento de edades para el retiro, creación del ejército territorial, organización y

movilización; todo esto se ha dicho hace ya muchos años, y todo esto, con la pertinacia de la gota de agua sobre la peña, ha caído un día y otro sobre la opinión militar, llegando á tomar estado en todas las conciencias, aun en aquellas que más refractarias se presentaron siempre á toda reforma y á toda innovación.

¿Qué ha pasado, pues, ahora, que tal algarada levanta la declaración, repetida de antes por el señor ministro de la Guerra?

¡Ah! Ya lo sabemos.

Es que antes todo esto se consideraba como lirismo de oficiales jóvenes y ambiciosos. Todo esto antes eran sólo «conversaciones de Puerta de Tierra», como dicen en Cádiz. Pero ahora no. Ahora ven esos «intereses creados» que la cosa va de veras; que existe una autorización; que la idea ya llegó á las alturas, y que lo que antes era sólo aspiración fuertemente sentida, está ahora á un paso de ser realidad vivida y plena.

—Honda, profunda, grandiosa fué la obra de Cassola—me decía ayer un amigo mío, lírico él—; pero ésta, que por lo visto se propone Aznar, es mucho más importante. Esta reforma llevaría al Ejército al sùmmum del Poder.

—Locura, terrible y contagiosa locura—me decía después otro amigo, tal vez representante de los santos «intereses creados»—es la que sufre el general Aznar con sus reformas. ¿Qué es eso de dividir las Escalas? Desbaratar lo que á tanta costa se creó: la unidad del Ejército. Nuestra idealidad, aquella idealidad que consistía en que desde el general que se batía muy cerca de las avanzadas enemigas hasta el último teniente que organizaba filiaciones en una zona, todos absolutamente palpitaran en el mismo entusiasmo, va á ser deshecha de una plumada del general Aznar.

Y yo me reía. Me reía de las manifestaciones del uno y del otro. Del primero, porque no veo en las declaraciones, supuestas ó reales, del ministro de la Guerra, los arrestos suficientes para llegar al Poder militar, tal y como nosotros lo imaginamos; y de lo que decía el segundo, porque la elevada concepción de la idealidad que preconiza está más cerca de lo ridículo que de lo sublime. Ambos, el general botándose con denuedo en primera línea, y el segundo teniente alineando esas filiaciones y pasas de segunda reserva, cada uno cumple debidamente su misión, cada uno de ellos siente entusiasmos parecidos por el bien de la Patria y del Ejército; pero como cada uno sirve en distinta forma, lógico es que en la medida de esa forma estén uno y otro colocado: el general en la primera línea, y en la sección ó escala sedentaria el otro. El primero llevará constantemente los arcos militares; el segundo no se enterará, probablemente, del cambio de los uniformes hasta que una inesperada visita del Rey le diga, con implacable realidad, que hay que usar caponas; que el capote es gris; que las botas han de ser de charol; que todo ha variado, desde la forma de la guerrera, que ha de ser más larga, para que no se la coma el cinto, hasta el color de los guantes, que deben de ser del de riquísimas avellanas tostadas.

¿Es esto establecer antagonismos entre escalas, clases y servicios? De ninguna manera. Eso es referir la realidad con toda su abrumadora elocuencia.

¿Pues qué? ¿No lo dicen así también, con la elocuencia de los números, los libros de los fabricantes de efectos militares, que señalan gran número de facturas, ora al Norte ó al Mediodía, según sea la ruta de los viajes del Rey?

Eso no quita—y en esto me hago eco, para discutirlo, de lo que dice un periódico militar—para que el oficial que h-y esté en destinos sedentarios se haya batido heroicamente en Cuba, en Puerto Rico, en Filipinas, en Melilla y en todos países. Tampoco dice que

no volverá á batirse otra vez, y con heroísmo, cuando la Patria lo requiera. Tampoco dice que ese general que está constantemente con los arcos militares, no vaya mañana á un destino sedentario y allí cumpla como antes cumplió. Todo esto es verdad; pero nosotros preguntamos: ¿Es esto lo lógico? ¿Es esto lo conveniente?

Y la contestación es natural. No.

Lo lógico es que esos destinos cómodos, sencillos, fáciles, donde no existe el temor de choques, de responsabilidades, queden para los viejos luchadores que alcanzaron el beneplácito de sus compañeros y de la Patria cuando pudieron cumplir y cumplieron sus deberes de primera línea; que queden esos destinos para aquellos que en edad temprana sintieron achaques prematuros; para los que vaivenes de la fortuna loca presentó distinto porvenir al que sólo contaba con el brillo del uniforme; para aquellos que el Dios alado y cariñoso, Amor, llevó al hogar, con raudales de ternura y cariño, buenas botijas del preciado metal; para aquellos también—¿por qué no?—que desengaños inevitables, pretensiones injustas, desalentos comprensibles ante el espectáculo del favor, derramando beneficios al preferido, llevaron á su alma el hielo del cálculo y el propósito de llenar, nada más que llenar, el cometido á él confiado. Queden esos destinos todos, con sus aspiraciones naturales, para esa pléyade de personas que del Ejército ven un aspecto no menos interesante y respetable: el que la actividad es una, y lo importante es emplearla, cualquiera que sea su empleo.

La vista de un brioso aballo y las reflexiones que sugiere nos dan la medida, en pequeño, como es natural, de lo que es esto de la primera y segunda línea.

UN JINETE. — ¡Qué hermoso caballo! Si fuera mío iría constantemente sobre sus lomos. ¡Cómo me admirarían! ¡Cuánto más valor le daría yo con el empleo de mis piernas!

UNO QUE NO ES JINETE. — ¡Qué hermoso animal! ¡Cuánto valdrá! ¡Si fuera mío cuántos problemas resolvería!... (Y se quedaría extasiado pensando en el asstro que apremia, el zapatero que agobia, el casero que desahucia, el panadero insaciable...)

¡Oh! El Ejército. Hermoso ejemplar en que todos pensamos, quién como JINETE ambicioso de gloria y admiración, ó como el no jinetete... Por más que no. Todos en el Ejército somos ó hemos sido jinetes. Pero... las circunstancias mandan más que la voluntad, y unos aun somos jinetes y otros tienen que contentarse con ser ex-jinetes.

¡Qué lástima! Pero esta es la realidad, y á ella hay que atender, si queremos que el hermoso ejemplar, el Ejército, llegue á su mayor esplendor y poder, y con ello al mayor esplendor y poder de la Patria.

Otro día hablaré de los planes del señor ministro de la Guerra, y puntualizaré lo que él no ha dicho, y lo que es preciso hacer, no decir, para que sea una verdad la justicia de las escalas y que no se conviertan en escaleras.

Marcial Fidalgo.

Relevo

Cuando un general ó un alto funcionario, constituido en autoridad, ejerciendo un alto mando ó cargo, desde el cual debe dar ejemplo de moralidad, de seriedad, de circunspección y de cuantas condiciones debe reunir para el ejercicio de su cargo, no lo da, y pasa el tiempo que debe dedicar al servicio de la patria, al servicio público y al del Rey, en discretos y en vaciadas impropias también de los años, se impone el inmediato relevo.

Un general ó un alto funcionario no puede reprimir, ni menos tener autoridad para imponer castigos, sin ser irreprochable.

El mal ejemplo en el de arriba autoriza moralmente al de abajo para la comisión de faltas y delitos, que luego el superior no puede corregir ó castigar con la autoridad debida.

Y no basta decir «haz lo que yo te mando y no lo que hagas», que el mejor precepto es el ejemplo, máxime en la noble profesión de las armas, en la religión del honor y en la del ejercicio de todas las virtudes, cívicas y militares.

A "El Correo Español,"

Dice nuestro estimado colega El Correo Español que no sabe qué fin perseguimos con aconsejar que S. M. el Rey entre en Tetuán el 4 de Mayo, y menos por qué fijamos esa fecha.

Pues muy sencillo.

El día 2 de Mayo puede S. M. pasarlo en Ceuta, toda vez que á dicha importantísima plaza ha prometido ir, como fué á Melilla, y dicho día 2 se celebra el aniversario de nuestra gloriosa guerra de la Independencia, de la que uno de sus héroes, el teniente Ruiz, era de Ceuta, y en Ceuta se le ha erigido una estatua.

Y desde dicha plaza, y pasado el día del aniversario, visitar determinadas provincias, y estudiados sus emplazamientos y artillado, cabe ir á Tetuán, en cuyo camino se incorporarían á S. M. muchos indígonas, y en cuya ciudad sería recibido con grandísimos agasajos.

El Kaiser fué á Tanger, é hizo bien en ir, sin preocuparse de si su acto despertaría recelos; lo mismo debe hacer el Rey de España, alargando su visita de Ceuta á Tetuán, la cual sería un triunfo moral para España, hacia la que sienten más simpatías los moros que hacia nación alguna.

¿Que despierta recelos la visita? Pues nada nos importa, porque ha llegado el momento de ir al vado ó á la puente en las cuestiones de Marruecos.

O con Francia, si Francia nos deja la puerta abierta en Marruecos, ó con Alemania para que nos la abra.

Las cosas claras. Más acción militar y menos diplomática á la manera que hoy se entiende la diplomacia por nuestros diplomáticos.

La plaza de Ceuta está llamada á ser una de las primeras del mundo, tanto en el orden militar como en el comercial, y no es cosa de que, por no despertar recelos, no se planteen ya los jalones.

Y los jalones se plantan con la ida de Su Majestad el Rey á Ceuta y Tetuán.

De política internacional

Hace tiempo que indicamos el progreso de Alemania, en el sentido de ir á la alianza con Rusia y con China, para debilitar á Francia y á Inglaterra en el caso de un conflicto internacional.

Y debiendo ser nuestra aliada natural Inglaterra, la alianza de ésta con Francia y la actitud de Francia con España en cuanto con Marruecos se relaciona, si no llega á ser modificada por Inglaterra en nuestro favor, habrán de determinar que nos vayamos del lado de Alemania.

Es de necesidad que el Gobierno piense seriamente en este asunto, sobre el cual hemos sido los primeros en aconsejar.

Y con Alemania ó con Inglaterra, necesitamos preparación militar.

Teatros

Princesa.

Estreno de «La flor de la vida», en tres actos, en prosa, y sólo para dos personajes, original de los hermanos Alvarez Quintero. «La flor de la vida» no es, como pudiera creerse y algunos creían, el amor, sino la poesía.

«La rima eterna», como en otra aplaudida obra recientemente estrenada la definen los mismos autores.

A mi juicio, imponíase el empleo de la versificación, para que fuese adecuada vestidura del pensamiento generador de esta obra.

Seguramente la hubieran avalorado mucho, y el público hubiese hallado más ocasiones de aplaudir durante su representación; y con eso dicho está que el éxito habría sido mayor y mejor.

Porque, á decir verdad, no ha sido ésta muy grande. Tanto como todos los admiradores de su rica labor dramática deseamos siempre y esperábamos anoche.

El segundo acto fué el que con más calor se aplaudió. Hay en él más vida y animación, y por consecuencia se siente mayor interés que en el primero y en el último. Sin decir por esto que esos dos no contengan pensamientos delicados y bellísimos y frases felices dignas de plumas tan diestras é inspiradas como son las de los celebrados hermanos Quintero.

La interpretación fué como es de presumir, sabiendo que estaba encomendada á tan ilustres y renombrados actores como María Guerrero y Díaz de Mendoza.

Cuanto podía hacerse hicieron á porfía los dos para realizar la obra.

Así ellos, como los autores, fueron llamados al palco escénico entre unánimes aplausos de la selecta y numerosísima concurrencia que asistió al estreno, y se presentaron varias veces al terminar cada uno de los tres actos.

Arturo Perera.

Extranjero

El nuevo yate de un príncipe.

Tolón.

Ayer se verificó, con gran solemnidad, la botadura del yate «Hirondelle», constando en los astilleros de la Seyne para el príncipe Alberto de Mónaco.

Este buque, destinado á reemplazar al «Princesa Alicia», mide 82 metros de largo, desplaza 1.620 toneladas, y podrá alcanzar una velocidad de 15 nudos.

Los departamentos particulares del príncipe están instalados en el puente superior, y son un gran salón de honor, dos cámaras, un comedor y una biblioteca.

Los compañeros del príncipe tienen también camarotes especiales, y hay además á bordo un laboratorio de fotografía, otro científico con aparatos modernos, un gabinete de radiotelegrafía, un «fumeur», etc.

El «Hirondelle» aparecerá en Mayo para la próxima campaña oceanográfica.

La botadura se verificó á las once y cinco minutos, hora en que el yate principesco descendió al mar majestuosamente, mientras una banda ejecutaba el himno noruego y la multitud aplaudía con entusiasmo.

A medio día se sirvió un banquete de 50 cubiertos en la sala de fiestas del astillero.

Subsecretario absuelto.

Aix-les-Bains.

Ha terminado la vista del proceso instruido contra el subsecretario de Hacienda, monsieur André Lefevre, denunciado á los Tribunales como autor de un artículo publicado en *Le Journal*, de París, y reproducido por el periódico *Memorial de Aix*, cuyo artículo consideró difamatorio el economo del Asilo de Aix.

El Jurado ha absuelto á M. Lefevre y al gerente del periódico provenzal, que reprodujo el artículo denunciado.

Constitución de un Parlamento.

Londres.

En la sesión que ayer celebró la Cámara de los Comunes, Mr. Mac Innowod, al contestar á una pregunta que acerca del particular le fué hecha, dijo que la política inglesa no ha sufrido ningún cambio en lo que á la triple entente se refiere.

Añadió que los *pourparlers* entablados entre los imperios ruso y alemán se refieren sólo á ferrocarriles, en la esfera que abarcan los intereses rusos en Persia, sin que este hecho repercuta en modo alguno en los intereses británicos.

Terminó diciendo que la posición de Inglaterra en el golfo pérsico queda siendo la misma que antes.

Una ciudad entre llamas

París.

Por noticias transmitidas á Pekín por el corresponsal del *Herald*, se sabe que la situación en Kharbine es verdaderamente imponente.

Al principio de la invasión pestífera, los habitantes, indiferentes y resignados, rehusaban ingresar en los hospitales. Hoy, cuando un desgraciado experimenta los síntomas, bien conocidos, de la peste, su propia familia le arroja de la casa, abandonándole á los sanitarios, lo cual le pone en la terrible disyuntiva de una muerte cierta en los pabellones de aislamiento, ó de morir de frío en cualquier escondrijo, porque la temperatura oscila entre 25 y 34 grados bajo cero.

Se ha terminado la cremación de 2300 cadáveres, empleando para tal fin 16 hogueras y siete pozos.

Las autoridades están persuadidas de que sólo se atajaría la epidemia quemando toda la ciudad china; pero no se atreven á dejar sin abrigo á 10.000 personas.

En la ciudad rusa ha habido un millar de defunciones, y más de 5.000 en la ciudad china.

Ayer murió el doctor Michel, y con él asciende á 16 el número de víctimas por causa de la epidemia.

Algunos de ellos habían sido inoculados con la linfa de Noffkine, que, según dicen, asegura la inmunidad á los ocho días de la inoculación.

Se han hecho ensayos con el «606», de Erlich, pero no han dado resultado eficaz.

Barcos á pique.

Newcastle.

Al salir de este puerto el vapor carbónico español «Alemania», embistió en el río á una gabarra y ambos se fueron á pique.

Ciclón espantoso.

París.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido un cablegrama anunciando que un violentísimo ciclón, que ha durado tres días, ha pasado sobre la isla de Reunión (Africa), devastándola.

Au que no es posible calcular las pérdidas por los primeros datos recibidos, se supone que son considerables.

En el interior de la isla están interrumpidas todas las comunicaciones.

La insurrección mejicana.

Nueva York.

Dice un telegrama recibido de Méjico que los rebeldes han rechazado un vigoroso empuje de las tropas del Gobierno, cerca de Mulata.

Se cree inminente un nuevo choque entre ambas fuerzas beligerantes.

Fusilamientos en Haití.

Cabo Haitiano, 8.

La noche anterior fueron sacados de la cárcel de Trou el general Milloward y otros cinco jefes, siendo poco después fusilados por orden del Gobierno.

La situación en Honduras.

Puerto Cortés.

El comandante Christina, al frente de los nsurrectos, ha ocupado esta capital abandonada por las tropas gubernamentales.

La alianza franco-rusa.

París.

Previa la advertencia de que refleja «palabras pronunciadas en altas esferas», publica hoy *Le Figaro* el siguiente telegrama de San Petersburgo:

«El lenguaje empleado por gran número de órganos de la Prensa parisiense, especialmente por *Le Temps*, ha producido aquí una tristísima impresión. Las repetidas insinuaciones contra la alianza franco-rusa llenan de desconfianza los espíritus más optimistas. Todo el mundo se pregunta qué fin se persigue con esos artículos, que inducen al público francés á los errores más lamentables.

«Nunca ha sido más sólida que hoy nuestra alianza. No puede dudarse de ella. La cuestión sigue siendo lo que ha sido desde hace veinte años; el eje de la política europea.

«La tendenciosa campaña que ahora se hace tiende á quebrantar todo, á producir una perturbación moral, á crear una atmósfera de desconfianza en Francia y Rusia, y desde luego debe calificarse de nefasta.»

LA ORDEN DE BENEFICENCIA

La gran cruz de la Reina Cristina

La *Gaceta* publica el decreto concediendo la gran cruz de Beneficencia á S. M. doña María Cristina. Dice así:

«Señor: El Real decreto de 29 de Julio de 1910, queriendo recompensar todas las nobles manifestaciones de la caridad y la abnegación, reforma las disposiciones anteriores y otorga distinciones para cuantos actos ó iniciativas constituyen á to ejemplo de aquellas excelsas virtudes. Los actos de desprendimiento, en los cuales la generosidad y la constancia de una nobilísima inclinación

van mitigando para los desvalidos los rigores de la adversidad, han merecido especial atención al legislador, queriendo premiar singularmente aquella obra perseverante, y por lo mismo más fecunda, que, obedeciendo á un propósito fijo y tendiendo á un fin preconcibido, representa, no la compasión accidental ni el enternecimiento fortuito, ni la impresión pasajera de una desventura, y sí la noción clara, fija y elevada de un supremo deber social que, siendo siempre la preocupación del infortunio, quiere dejar huella perdurable é institución permanente que coadyuven al remedio de los males que afligen á todas las sociedades.

Para esos ejemplos y para esas iniciativas, que llevan en su notoriedad la demostración de su importancia y la medida de su magnitud, no ha establecido el Real decreto los trámites del procedimiento inquisitivo que se aplica á otros hechos también meritorios, sino que busca el precepto invocando la garantía que supone el reconocimiento solemne hecho por el Gobierno, por propia iniciativa ó á propuesta extraña, de los hechos cuya recompensa estima merecida y justificada.

Los actos constantes, en rigor no interrumpidos nunca, en que S. M. la Reina doña María Cristina ha mostrado la generosidad inagotable de su espíritu, remediando la desgracia allí donde ha podido conocerla ó presentirla y alentando á la creación y sostenimiento de instituciones benéficas, son, sin duda alguna, el modelo que puede presentarse para los supuestos que abarca el artículo 6.º del Real decreto ya citado, mereciendo como tributo de justicia la alta recompensa que proclama la eficacia bienhechora de iniciativas que, desplegadas desde la cumbre misma del Poder, han ejercido una acción social benéfica, desarrollando, encauzando y promoviendo otros impulsos que reflejaban el alto ejemplo que desde el ejercicio augusto de la soberanía se daba á toda la Nación.

Considera el ministro que suscribe que no se aviene á la índole de los méritos y de la recompensa, y, más aún, que empujece la magnitud de la obra realizada la enumeración prolija, interminable, de donativos, suscripciones y dádivas, que cuando han sido públicos están en la conciencia de todos, y que cuando se han desvelado en la delicada discreción, que remedia, sin agraviar, el infortunio más doloroso, no deben salir á la publicidad, alzando el velo que oculta los pudores de muchas desgracias ignoradas.

Por las razones expuestas, el ministro que suscribe tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 7 de Febrero de 1911.—Señor, A. I. r. p. d. V. M., *Demetrio Alonso Castrillo*.

Real decreto.

Con arreglo á los artículos 6.º y 8.º del Real decreto de 29 de Julio de 1910; de acuerdo con mi Consejo de ministros y á propuesta del de la Gobernación; queriendo recompensar los altos y constantes ejemplos de caridad y las iniciativas benéficas de mi muy amada madre, S. M. la Reina doña María Cristina,

Vengo en concederle la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo blanco.

Dado en Palacio á 7 de Febrero de 1911. *Alfonso*.—El ministro de la Gobernación, *Demetrio Alonso Castrillo*.

Provincias

Alicante.

El viaje del Rey

Han llegado los destroyers «Audaz», «Terror» y «Proserpina», fondeando en el antepuerto.

Los comandantes complimentaron á las autoridades marítimas.

Los torpederos han traído abundantes municiones para practicar ejercicios durante la permanencia del Rey.

El comercio ha acordado cerrar mientras se celebra la recepción, para festejar así la llegada de D. Alfonso.

La te raza y v stibulos del Casino han sido adornados con gran esplendor y gusto.

Se han colocado artísticos macetones, con naranjas naturales, que llaman la atención. —El balandro «Giraldá» ha varado en el muelle con objeto de ser barnizado y preparado para las regatas.

—El alcalde ha publicado una alocución comunicando al vecindario la llegada del Monarca é invitando á todos á que adornen las casas y concurran á recibirle.

—Se trabaja con gran actividad en la terminación de las obras de la construcción del nuevo Club de Regatas. Resulta el edificio en sumo grado artístico y elegante. Cuantos lo han visto lo reputan como el primero de España.

—Se ha publicado el programa de los conciertos que dará la Banda Municipal de Madrid.

El día 13, por la noche, se celebrará un concierto clásico en el teatro Principal.

El 14, en la Plaza de Toros, se celebrará un concierto popular.

—Comienzan á llegar los senadores y diputados por la provincia.

—Con gran actividad se trabaja en las obras de reparación de la carretera de Alicante á Villajoyosa, que recorrerá el Rey el lunes próximo cuando inaugure el ferrocarril del litoral.

En Villajoyosa se hacen preparativos para recibir al Monarca.

—En el Ayuntamiento se ha celebrado sesión ordinaria, acordando, por unanimidad, recibir en Corporación al tren regio.

En el momento de adoptar el acuerdo se hallaban presentes cinco concejales republicanos.

El alcalde ha sido felicidísimo por haber obtenido tal acuerdo.

Turistas yanquis.

Cádiz.

Ha llegado el vapor «Cleveland», con 300 turistas norteamericanos, que han recorrido la ciudad, aprovechando la esplendidez del día.

En tren especial marcharán á Sevilla, de donde regresarán mañana, para seguir su viaje á Tánger, Gibraltar y Génova.

El «Cleveland» es un soberbio buque, dotado de toda clase de «confort» y suntuosamente decorado.

Vienen algunos generales y muchos millonarios entre los pasajeros.

Los turistas han hecho grandes elogios de la esplendidez del cielo andaluz.

Fomento del turismo.

Algeciras.

En el tren expreso, que ha llegado hoy con una hora de retraso, ha regresado el ingeniero de este puerto, que, junto con los señores Forgas y Reina, marchó á Madrid para gestionar del Gobierno la inauguración de un servicio de trenes especiales de turistas extranjeros.

Los comisionados han obtenido éxito completo en sus gestiones.

Los días 10 y 18 del corriente mes circularán dos trenes especiales de turistas extranjeros entre Algeciras y Ronda, con regreso en los indicados días á Gibraltar.

Los días 12 y 18 circularán otros dos trenes especiales para turistas americanos entre Bobadilla y Algeciras, embarcando después los excursionistas, en los vapores «Arabie» y «Cleveland», á su regreso á Gibraltar.

La voladura del vapor «España».

Avilés.

Hoy rectificó las noticias transmitidas respecto á la voladura del «España».

Examinado detenidamente, se cree que la explosión no fué producida por la dinamita, según se aseguraba, sino por los depósitos de carburo de calcio para el alumbrado.

El buque estaba destinado á la pesca y era propiedad de D. Ramón Gómez Margallo.

Se calculan en varios miles de pesetas las pérdidas.

Riña sangrienta.

Ferrol.

En un baile público que se celebraba en las afueras de la población, varios mozos que habían abusado del vino promovieron una reyerta sangrienta, que alcanzó caracteres de bastante gravedad.

Se repartieron varios palos y hubo bastantes disparos.

Resultaron varios heridos. Joaquín Alcalde, licenciado de presidio, recibió tres balazos.

Entre los concurrentes se produjo inmenso pánico.

Muchas mujeres cayeron desmayadas.

La benemérita detuvo á los principales autores.

Trasatlántico francés.

Alicante.

Ha llegado el «Germania», trasatlántico francés que ha fondeado en el interior del puerto.

Mañana marchará á Nueva York, haciendo escalas durante la travesía.

Fusión de liberales.

Almería.

Convocados por el gobernador civil, se han reunido hoy las principales personalidades, de diferentes matices, del partido liberal, acordándose por unanimidad aceptar la jefatura del Sr. Canalejas.

La jefatura local del partido lo ostentará el gobernador, bajo la dirección de los diputados á Cortes liberales por esta provincia.

Los elementos liberales almerienses aplauden el acuerdo con que ha procedido el gobernador, D. Ricardo Pérez Gironés, en el difícil empeño de unir las fuerzas liberales locales, separadas hasta ahora por diferencias que se creían irreductibles.

Se ha enviado un telegrama al jefe del Gobierno participándole el acuerdo.

Nobleza alemana

Una parte importante de la nobleza alemana, como la de otros países europeos, atraviesa en la actualidad lamentable crisis. Inútil es advertir que no todos los alemanes que dan forma aristocrática á la transcripción de sus apellidos pertenecen á la clase noble. En Alemania se cuentan hasta 100.000 familias en que aquel ennoblecimiento es puramente externo y sin fundamento.

La verdadera aristocracia germánica puede dividirse en dos grupos ó categorías: una anterior al siglo XVII, que es la antigua, y otra posterior, que es la nueva. Esta es la que forma hoy un verdadero proletariado aristocrático. Casi todos los descendientes de ella son militares, funcionarios civiles ó empleados en la Corte.

Para convencerse — declara una revista alemana — de que muchos nobles vegetan hoy con harta trabajo, basta informarse en la «Sociedad central de la nobleza». Consultando el almanaque Gotha de las familias nobles, descúbranse en sus páginas apellidos aristocráticos inscriptos como cortesanos, empleados de comercio y funcionarios subalternos, y también con la mención «América», que sirve como de disfraz á emigraciones dolorosas. Muchos vástagos de la nobleza figuran en aquel almanaque como simples soldados, por haberles sido imposible sufrir los exámenes para el ascenso á oficiales.

A juicio de la revista aludida, los Poderes públicos podrían hacer algo que tendiera á conjurar ese malestar, estableciendo fideicomisos con destino á los miembros de la nobleza y facilitando el ingreso de los mismos en el servicio de los diversos Estados confederados.

Diario Oficial

(Del 10 de Febrero de 1911, núm. 32.)

Reales decretos.

Los que en otro lugar de este número publicamos en la «Firma de S. M. el Rey».

Estado Mayor General.

Residencia: Fijando en Aldea de Cano (Cáceres) la del intendente D. Francisco Llorens.

Infantería.

Destinos.—Tenientes coroneles: D. Hilarión Martínez, al regimiento del Rey; D. Juan Cervera, á la zona de Ciudad Real; D. Juan Sánchez, á la zona de Montoro; D. Mariano Pacheco, á la zona de Avila; D. Pablo de Vargas, á la inspección general de los Establecimientos de Instrucción é Industria militar; D. Manuel Manso, al regimiento de Cuenca.

Comandantes: D. Juan López, á la zona de Sevilla; D. Luis Caubot, á la de Segovia; D. Alberto González, á la zona de Cartagena; D. Hipólito Sarro, á la inspección de las Comisiones liquidadoras del Ejército; D. José Mohino, á secretario del Gobierno militar de Guadalejara; D. José Cañizares, á juez instructor en Melilla; D. Enrique Alvarez, á la zona de Valencia; D. Cecilio Jiménez Sánchez, á situación de excedente en Ceuta; don Ramón Echazú, al regimiento Covadonga; D. Enrique Barrios, á la zona de Lugo; don Aquilino Puga, á secretario militar de El Ferrol; D. José Sandoval, á situación de excedente en la segunda región; D. José García, á la zona de Badajoz; D. José García, á la zona de Pontevedra, y D. José Román, á situación de excedente en la tercera región.

Capitanes: D. Emilio Morales, al regimiento del Rey; D. Eduardo Villarragut, al de Covadonga; D. Manuel González, á la zona de Alcalá; D. Pedro Rivas y D. Vicente Baldehón, á la secretaria del Consejo Supremo de Guerra y Marina; D. Joaquín Riera, D. Francisco Mingo, D. Joaquín Iñoh, D. Emilio García y D. Eduardo Figueras, á Somatenes de Cataluña.

D. Carlos Boy, á Somatenes de Cataluña; D. José Claudio, al regimiento de Navarra; D. Martín Lanzas, al de Borbón; D. Ricardo Cordocillo, al de Zamora; D. Ricardo Sallanero, al de Castilla; D. Carlos Merino, al de I-abel II; D. Miguel Benito, al de Valencia; D. Antonio González, al de Melilla; D. Basilio León, al de Córdoba; D. Enrique López, al de España; D. Carlos Altabella, al de Tetuán; D. Manuel Serralta, al de Tetuán; D. Ramón Gil, al grupo de ametralladoras de la segunda brigada de la quinta división; D. Pedro Romero, al batallón cazadores Mérida.

D. José Pujol, al de Alba de Tormes; don Ricardo Quián, á la zona de Mataró; D. Francisco Díaz, á la reserva de Mataró; D. Mario Toledano, á la zona de Guadalejara; D. Alfredo Martínez, á la de Toledo; D. José Duarte, á la de Toledo; D. José Marina, á la de Getafe; D. Jacinto Calderón, á la de Cartagena; D. Miguel Fortea, en comisión en la inspección general de las liquidadoras del Ejército, á la de Badajoz; D. Pedro Galisteo, á la reserva de Ultera; D. Antonio Caspinter, á la de Motril; D. Anastasio Cristóbal, á la de Valencia.

D. Arturo Baquero, al grupo de ametralladoras de la segunda brigada de Cazadores

(primera sección); D. Antonio Vera, á ayu-
dante de la segunda media brigada de la
segunda brigada de Cazadores; D. Carlos Mon-
temayor, al batallón Cazadores de Chiclana;
D. Alfonso Tapia, al de Talavera; D. Loren-
zo Lafuente, al regimiento Menorca; D. Eze-
lio Quintero, á la caja de Játiba; D. Rafael
Díaz del Castillo, al regimiento Guadalajara;
D. Gabriel Alfambra, al de Sicilia; D. Ber-
nardo Espá, al de Borbón; D. José Balaguer,
al de Almansa; D. Francisco Oliver, á la re-
serva de Villafranca, y D. Rafael Grávalos,
á la subinspección de fuerzas indígenas de
Melilla.

Capitanes (E. R.): D. Felipe Augusto, á la
zona de Alicante, y D. Faustino Picó, á la
reserva de Plasencia.

Primeros tenientes: D. Luis Correas, al
grupo de ametralladoras de la segunda
brigada de la quinta división; D. Manuel de
Juan García, al grupo de ametralladoras de
la segunda brigada de la quinta división, y
D. Luis Soto, al regimiento del Rey.

Segundo teniente: D. Fernando Bustillo, al
regimiento del Rey.

Carabineros.

Ascensos.—Al empleo superior inmediato,
primer teniente, D. Juan Arrabal, y segundo
teniente (E. R.), D. Francisco Ocón.

Guardia civil.

Destinos.—Coroneles: D. Francisco Fe-
nech, á subinspector del 15 tercio; D. Guill-
ermo Castaños, á subinspector del 4.º tercio;
D. Francisco Javier, al colegio de Guardias
jóvenes; D. José García, al 9.º tercio, de sub-
inspector; D. Cesáreo Madrigal, á subinspec-
tor del 19 tercio, y D. Alejandro Ceballos, al
18 tercio, de subinspector.

Tenientes coroneles: D. Mariano de las
Peñas, á la comandancia de Zaragoza, y don
Hernán García, á la comandancia de Viz-
caya.

Consejo en Palacio

Ayer se verificó en Palacio Consejo de mi-
nistros presidido por el Rey.

Ha durado éste desde las diez y media has-
ta minutos antes de las doce, y todo este
tiempo lo ha invertido el presidente del Con-
sejo en hacer su habitual discurso, que fué
un verdadero resumen de cuanto el Gobierno
que preside el Sr. Canalejas ha realizado
desde su advenimiento al Poder hace un año.

El presidente anticipó lo que ha de ser la
futura labor de las Cortes.

Los ministros hacían grandes elogios del
discurso del presidente, que fué escuchado
por el Rey con gran complacencia.

Los ministeriales decían que el Consejo de
hoy había sido la ratificación de la confianza
al presidente del Consejo.

Al hacer referencia á esto, el presidente
del Consejo añadió:

—Me parece que no ha sido pequeña la
labor llevada á efecto, y tengo la satisfacción
de hacer constar que Su Majestad el Rey ha
escuchado el relato con suma complacencia.
Dijo después el Sr. Canalejas que tenía la
esperanza de que el partido liberal democrá-
tico tendrá ocasión para desarrollar cuanto
le falta de su programa y de sus compro-
misos.

Hizo después el jefe del Gobierno alguna
referencia á política exterior, analizando rá-
pidamente los sucesos internacionales de más
actualidad.

A continuación algunos ministros pusieron
á la firma del Rey varios decretos.

Una hora después de terminarse el Con-
sejo en Palacio acudieron todos los ministros al
hotel Ritz, donde se verificó el anunciado al-
muerzo, y acabado éste se trasladaron los
consejeros á otra habitación, donde, mientras
tomaban el café, cambiaron impresiones res-
pecto á las manifestaciones hechas en el Con-
sejo de Palacio por el presidente y respecto
al estado actual de la política.

La "Gaceta,"

Gracia y Justicia.—Real decreto nombran-
do para la canonjía vacante en la Santa Igle-
sia Catedral de Badajoz al presbítero D. Ni-
colás Argüelles y Alonso.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real
orden declarando útiles para poder servir de
texto en las escuelas de primera enseñanza
las obras que se mencionan.

Otra declarando desierta la cátedra de Tec-
nología industrial ó estudio de las principa-
les industrias nacionales, vacante en la se-
cción elemental de Comercio del Instituto de
Oviedo, y que su provisión se anuncie de
nuevo en la época y en el turno reglamentario.

Otra disponiendo se anuncie á concurso de
ascenso una plaza de profesora numeraria de
la Sección de Letras de la Escuela Normal
Superior de Maestras de Cádiz.

Otra nombrando, en virtud de concurso de
traslado, á doña Enriqueta Muñoz Peña, pro-
fesora numeraria de la Sección de Ciencias

de la Escuela Normal Superior de Maestras
de Cádiz.

Fomento.—Real orden adjudicando á la
casa Miró, Trepot y Compañía la construc-
ción del tramo segundo de la carretera desde
la estación del ferrocarril de Madrid, Zara-
goza y Alicante al puerto de Alicante, pro-
vincia de Alicante.

Otra disponiendo se cree en Aranda de
Duero una estación enológica.

Teatro de La Latina

«Epidemia nacional».

Confieso con ingenua franqueza que asistí
anoche al estreno de la expresada obra más
por curiosidad que con la esperanza de hallar
algo nuevo, que diera un rotundo mentís al
decir de la gente, y á fe que me equivoqué: la
zarzuela en un acto, dividida en cuatro cua-
dros y una apoteosis, original de D. A. Vare-
la y música del maestro San José, tiene cosas,
está bien escrita y aunque en algún momento
los chistes no nos interesen grandemente
(terceto del 606), los tipos están bien observa-
dos, viven con nosotros y entretienen siem-
pre agradablemente, que es lo que sin duda
se proponían sus autores.

La música del maestro San José es bonita,
agradable, movida, se pega y es siempre pr-
diga en instrumentación; son notables el vals
del *Massage* y la habanera del *Tupinamba*
página ésta tan musical que no tardaremos
mucho en oirla por la calle; estos números,
que, como todos los demás, son adorno y em-
bellamiento de la obra, fueron repetidos con
aplauzo unánime y sincero; seguramente el
maestro San José ha echado el resto en esta
obra, en la que bien se deja ver su mano ex-
perta y cuidadosa; díjalo si no el último cua-
dro, que parece arrancado de un *music-hall*.

Y ahora, un ruego á D. A. Varela: ¿No le
parece á usted, señor mío, que esta obra fue-
ra mejor titularla revista, humorada, pasa-
tiempo, etc., etc.? Porque, francamente, no
veo zarzuela en esta obra. Además, me per-
mito recordarle lo que Federico Gil Asensio
dice en el número corriente del *Nuevo Mun-
do*: «Hágase teatro de arte, de belleza; ¡jes-
tamos!»

La interpretación, bien en general. El de-
corado de Gato, de mucha visualidad y efec-
to, y la música, bajo la inteligente dirección
del maestro San José, sonando muy bien y
muy acertada. Vaya, pues, mi modesto aplau-
so con los infinitos que al final de la obra
prodigaron á los autores, pintores, actores, et-
cetera, á quienes obligó el público á presen-
tarse en escena.

C. E. Gonzalvo.

Información política

Hoy se firmará el nombramiento de
secretario del Gobierno civil de Madrid,
vacante por haber sido nombrado go-
bernador de Bilbao el Sr. Novella.

Es casi seguro que el sucesor sea el
actual gobernador de Salamanca, señor
Zembrano.

En el correo de Alicante saldrá esta
noche el Rey para dicha población. Le
acompaña el Sr. Canalejas.

Ha fallecido en Murcia, donde residía,
el diputado á Cortes Sr. Jiménez Baeza.

El gobernador de Bilbao ha comunica-
do al ministro de la Gobernación la
terminación de la huelga de los mineros
obreros de San Antonio de Galdames.

Se atribuyó ayer gran importancia á
una conferencia celebrada en el despa-
cho oficial del presidente del Congreso
entre los Sres. Canalejas, Moret y conde
de Romanones.

Aviación en Madrid

Organizada por el Real Aero Club, se ve-
rificará dentro de poco tiempo una gran fies-
ta de aviación.

En ella se disputarán la «Copa de Madrid»
los aviadores Loygorri, que tripulará un bi-
plano Farman; Mr. Garnier, que pilotará un
monoplano Blériot, y el intrépido Muvais,
que tripulará su biplano Sommer, el mismo
aparato con el que tanta celebridad ha alcan-
zado al realizar sus cuatro vuelos, que, como
recordarán nuestros lectores, fueron de Ma-
drid á Alcalá, regresando desde esta pobla-
ción á su punto de partida, y desde Madrid á
Guadalajara, de donde regresó de nuevo á la
corte.

Nos felicitamos de que por fin en España
se vaya mirando con cariño un *sport* tan útil,
como lo prueba el hecho de que los directores

de la prensa de El Paso (Méjico) nombraran
corresponsales aéreos en la guerra civil que
actualmente se desarrolla en dicha República,
mediante cuyos corresponsales empezaron á
recibir noticias de los combates á los pocos
momentos de empezar á entablarse.

Y no es solamente en el sentido militar,
sino que es un adelanto para la ciencia, para
el progreso.

Quién sabe si pasando los años podremos
traspasar esas nubes que se ciernen sobre
nosotros y descubrir los misterios que encie-
rra la bóveda celeste, de la que se han forjado
tantas y tantas fantasías.

José Quijex.

Concurso internacional antiduelista

El primer Congreso internacional contra el
duelo celebrado en Budapest, hace dos años
y medio, acordó adjudicar un premio de
1.000 coronas al mejor trabajo que se presen-
tara sobre el tema «Cuáles son las ideas que
se deben inculcar á la juventud para educar-
la, desde el punto de vista del antiduelismo».

Los trabajos presentados dentro del plazo,
que expiró en 31 de Diciembre de 1909, fue-
ron en número de 52, de ellos 40 procedentes
de Alemania, cinco de España, tres de Aus-
tria, dos de Italia y otros dos de Suiza.

Aunque á juicio del Jurado internacional
ninguna de las obras presentadas llena por
entero las exigencias del concurso, en vista
de que el programa de éste dispone se adjudi-
que el premio á la que tenga mayor mérito,
y admite, por otra parte, que aquél pueda
repartirse en partes iguales entre las dos
Memorias que llevan los siguientes lemas:
Veritas liberabit vos y *Contre orgueil et rivalité*.

Rasgados los sobres, resultaron ser sus
autores, respectivamente, los Sres. D. José
Weigedit, eclesiástico de Moehersdorf en Ba-
rretera, y D. Tomás Escrichs y Mieg, secreta-
rio del Comité catalán antiduelista y cate-
drático del Instituto general y técnico de Bar-
celona.

Los Previsores del Porvenir

Asamblea general

ordinaria correspondiente al año 1911.

La reunión local de los asociados de
Madrid se verificará en segunda convo-
catoria el domingo 19 de Febrero en el
domicilio central, Echegaray, 20, abrien-
dose la sesión á las once de la mañana.

Madrid, 10 de Febrero de 1911.—El
secretario general, Manuel García Mo-
rales.

Asociación Matritense de Caridad

En la última reunión celebrada por la di-
rectiva de la Asociación Matritense de Cari-
dad se dió cuenta detallada del estado de
cuentas de la institución, así como de sus in-
gresos y gastos.

Los gastos de administración de la Asocia-
ción, comprendidos los sueldos del secretario
general, tenedor de libros, cajero, auxiliares
y ordenanzas, importan 935 pesetas mensua-
les, ó sea 11.220 al año.

La Asociación paga por alquiler de casa
130 pesetas mensuales, ó sea 1.560 anuales.
Este gasto se podrá suprimir en breve, pues
el Ayuntamiento ha ofrecido dar casa á la
institución en la nueva Casa Consistorial, ó
sea la antigua del Cardenal Cisneros, que se
está reformando.

Por varios gastos generales paga la Aso-
ciación 40 pesetas mensuales, ó sea 480 anua-
les.

Comprendidos estos tres capítulos, impor-
tan los gastos anuales 13.260 pesetas.

Actualmente tiene recogidos la Asociación
en los Asilos de Santa Cristina, El Pardo,
Carabanchel, Buen Consejo, Carmen y Divi-
na Pastora, 642 mendigos. Por la estancia
diaria de cada uno de ellos abona 0,75 pesetas.
El importe total anual de estas estancias
es de 173.340 pesetas.

El presupuesto general de gastos de la Aso-
ciación se eleva, pues, á 186.600 pesetas
anuales.

Los ingresos de la Asociación importan
anualmente 208.532 pesetas, de las cuales
corresponden 139.632 á la suscripción, á ra-
zón de 11.636 mensuales; 50.000 á la subven-
ción del Ayuntamiento; 7.500 al donativo
de S. M. el Rey; 1.000 al donativo que anu-
almente concede, con gran generosidad, el se-
ñor conde de Cerrajería; 400 al donativo de
la testamentaria de Revilla de la Cañada, y
6.000 á otros varios donativos.

Como los gastos importan 186.600 pesetas,
queda un remanente de 21.932 pesetas.

De esta cantidad hay que deducir 3.000 pe-
setas de escorros domiciliarios; quedando, por
tanto, un sobrante de 18.932 pesetas.

Las obligaciones que la Asociación tiene
pendientes de pago por los meses de Diciem-
re y Enero importan 23.116 pesetas.

Los créditos á cobrar son 10.000 pesetas
del Ayuntamiento, y 3.485,30 por recibos va-
rios de suscripción. Como en caja existen
3.797,10, los débitos quedarían reducidos á
5.863,60 pesetas.

El esqueleto hallado

Aun siguen las actuaciones judiciales sobre
el hallazgo de un esqueleto en lo que fué casa
número 47 duplicado de la calle de Caballero
de Gracia.

El hallazgo se hizo en los escombros de la
casa citada, que no es, como se ha dicho, la
contigua al hotel de Roma, sino la siguiente.

Los restos humanos, ya una osamenta des-
carnada por la acción de la dal, estaban ente-
rrados á muy poca profundidad y venían á
estar debajo del mostrador de la zapatería es-
tablecida en aquella casa.

Según los peritos que han examinado los
restos, eran de mujer, y estaban enterrados
hará unos quince años.

En el solar de la casa donde se han halla-
do no hubo nunca huertas de convento, como
dice nuestro colega *El Radical*.

La de los Carmelitas estaba donde Apolo,
y las casas de Gargollo, en la calle del Bar-
quillo, y el jardín ó huerta de las Niñas de
Leganés nunca pasó la calle de San Miguel.
Además, los objetos hallados en la sepultura
atestiguan que el enterramiento no pudo ve-
rificarse hace siglos, ni siquiera más de un
cuarto de siglo, pues son alhajas ó baratijas
modernas.

Difícil es averiguar la verdad, pero aun no
ha desaparecido la sospecha de que se trate
de un crimen.

Sevilla, Guadalquivir...

Pues señor, en Sevilla les ha dado en la
flor de dedicarse al ocultismo, y un día des-
aparece una tiple; otro, una cupletista.

Ahora le ha tocado la vez á una bailarina
famosa, que se ha largado de la ciudad del
Betis, dejando con un palmo de narices al
empresario, al público y á la familia.

Por lo que se dice, además del baile, se
quiere dedicar á cantar la canción del amor,
y en seguida ha saltado un gallo.

Es decir, un Gallo, porque el famoso to-
rero es el que ha hecho que se queden en
Sevilla sin la famosa *Imperio*.

¿En qué quedarán esas cosas?
Ya veremos; por ahora, callá que los se-
villanos...»

NOTICIAS

Nueva pistola.

Hemos recibido el folleto referente á la pi-
stola de guerra danesa, se importa á España
el capitán Pérez Fernández, y creemos opor-
tuno recomendar á la oficialidad la lectura
de esa publicación, que se recibirá estos días
en los Cuerpos y dependencias militares.

Damas Grandes de España.

En el núm. 5 de *La Ilustración Española
y Americana* desuellena una información grá-
fica formada por los retratos de todas las da-
mas Grandes de España que recientemente
han tomado la almohada.

En el mismo número—que contiene texto
ameno y selecto y notas de arte y de intere-
sante actualidad—figura otra notable in-
formación fotográfica de las haciendas «La Fla-
menca» y «Las Infantasa».

Boletín religioso

Santos del día

Santa Escolástica, virgen; San Caralam-
pio, presbítero y mártir; San Sabino, obispo;
San Guillermo, obispo de Aquitania, confesor,
y Santa Austreberta, virgen.

La Misa y Oficio divino son de Santa Es-
colástica, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora de Loreto ó del Sagrario
en San Ginés, ó de la Vida en Santiago.

Cultos.

Religiosas de San Plácido (Santa Engra-
cia, 16).—(Cuarenta horas).—Por la mañana,
á las ocho, exposición de S. D. M.; á las diez,
Misa solemne, y por la tarde, Estación, San-
to Rosario y solemne procesión de Reserva.

Agua de Borines

Sin rival para mesa, estómago, intestinos,
diabetes y vías urinarias y respiratorias,
universalmente reconocida como la mejor,
por la ciencia y los enfermos.—De venta en
todas partes. Depósitos: Capellanes, 10 y
Alcalá, 7.—Pedidos é informes, Fomento, 1
duplicado.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 8	DÍA 9
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente.....	00 00	84 00
Fin próximo.....	00 00	00 20
Serie F, de 50.000 pesetas.....	84 05	84 00
» E, de 25.000 ».....	84 20	84 20
» D, de 12.500 ».....	84 15	84 35
» C, de 5.000 ».....	86 44	86 60
» B, de 2.500 ».....	86 90	87 60
» A, de 500 ».....	87 15	87 00
» G y H de 100 y 200 ».....	87 10	87 05
En diferentes series.....	87 09	87 20
AMORTIZABLE 5 POR 100		
Serie F, de 50.000 pesetas.....	102 10	102 20
» E, de 25.000 ».....	1 2 20	102 20
» D, de 12.500 ».....	102 50	102 20
» C, de 5.000 ».....	102 51	102 30
» B, de 2.500 ».....	102 22	102 50
» A, de 500 ».....	102 30	102 50
En diferentes series.....	102 30	102 50
BANCOS Y SOCIEDADES		
Acciones del Banco de España.....	454 00	454 00
Idem de la Compañía de Tabacos.....	336 00	334 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	0 00	0 00
Idem Unión de Explosivos.....	314 00	313 00
Azucarera preferentes.....	00 00	51 00
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO		
París, á la vista.....	8 10	8 10
Londres á la vista.....	27 32	27 35

El cartel para hoy

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 9, Entre parientes.
Un drama nuevo.

PRINCESA.—A las 9, (Funcion popular
á mitad de precios)—La flor de la vida y
Juergecita.

COMEDIA.—A las 9, En cabeza ajena y
lo cursi.

LARA.—A las 6 (doble) Los intereses
creados. A las 9 1/2 Crispin y su compa-
re.— á las 10 1/2, (doble), El ama de casa.

APOLO.—A las 6 (doble El) El palacio
de los duendes.— á las 9, puñal derosas y
El trust de los teorios.

COMICO.—A las 6 (doble), El hongo
de Pérez (tres actos) y El morrongo.
A las 9 1/2 (sencillo), ¡Eche usted señoras!
—A las 10 1/2 (doble), Los hijos del aire.

ESLAVA.—A las 5 Molinos de viento.
A las 10, El conde de Luxemburgo.

MARTIN.—A las 6 y 1/4 (doble), El
dirigible. — A las 9 1/4, Rosa temprana.—
A las 10 1/4, El amigo Nicolás (doble).

NOVEDADES.—A las 6, Sangre moza
A las 7 1/4, Dora, la viuda alegre.— 8 3/4,
Huelga de criadas.—A las 10, La loca for-
tuna. A las 11, Huelga de criadas.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Je-
ronima, 8).—A las 4 y 1/4 y 8 y 1/4.—Sec-
ciones de películas.

A las 5, No existe felicidad.—A las 6,
(especial). Parece cuento.—A las 9 1/2,
Parroquiana... ¡trabancitos!—A las 10 1/4 (es-
pecial), Raffles.

LATINA.—A las 5, La manta zamora-
na.—A las 6 1/4, Congreso feminista.—A
las 8 3/4, La templanca. A 10, Carcele-
ras.—A 11 1/4, Epidemia nacional.

ROYAL-KURSAAL.—Desde las cinco
de la tarde.—Cinematógrafo.—Miss Nelly
Nell, Mrgot, bella Phriné, A. Muñoz,
Cubanita, la Horsina y otras.—Las obras (Ojo
con moral) El maestro Garroín y Los secre-
tos de Himeneo.

RECREO SALAMANCA (Ideal Polistilo).
Abierto todos los días, de 10 á 1 y de 3 á 8.—
Patinos, cinematógrafo.—Martes, moda.—
Miércoles y sábados, carreras de cintas y
otras actuaciones.—Hoy lunes, gran baile, de
3 y 1/2 á 8 de la noche.

NOVICIADO.—A las 5, Los verdugos
del pueblo. A las 6, Los puritanos.—A las
7, Y el otro donde tú sabes.—A las 9, Co-
lorín, Colorado.— á las 10, Los puritanos.—A
las 11 1/4 La corrida de toros.

TEATRO NUEVO.—Desde las 6 de
tarde, grandes atracciones.
Grandes éxitos.—Escultural Elena de Ho-
tiogna, sin rival en la pulga de Elena.—
Marcelle Rethoré, danzas antiguas.—Her-
mana Cheray.—Bel Carmela.—Las Sevil-
lanitas.—La Predlecta.—Conchita Verga-
ra.—A las 11 1/2, sección especial de moda.

PETIT-PALAIS.—Desde las 5, artísticas
y variadas películas.— Gran éxito de Olga
L-zvel, cupletista.—Gran éxito de Les ma-
riottes Howard, con su music-hall en mi-
liunatura.

SALON MADRID.—Cinematógrafo y
varietés.—A las 5 1/2.—Gran éxito de Les
Odeo, Pilar Pardo y negro Thonson.—A las
10 1/4 y 11 3/4, Niña Banks.

Imprenta y Litografía de «El Porvenir»
Martínez de Velasco y Compañía
Pizarro, 15.—MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

A DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre, directamente para Génova, Por-Saíd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Oro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS, FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Manual de las Pensiones

De Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes y Oficiales del Ejército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. **5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y certificado.**



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se clarran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, asmiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida; Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Goya, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión **UNO POR CIENTO**

Se aceptan poderes;

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.ª DCHA.

DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porteo

Unicos mandatarios para la venta

Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Fernando VII, 23
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

VINO JARABE

CAPSULAS de FOSFOGLICERATO de CAL de CHAPOTEAUT

recetados en la **TISIS**, la **GRIPPE**, la **ANEMIA**, la **NEURASTENIA**, las **CONVALESCENCIAS**

Escribir la Firma: **D. Chapoteaut**
En todas las Farmacias

¿QUÉ NECESITARÁ EL COMERCIANTE EN 1911?

¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero?

¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote?

¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Modista? ¿Qué la Profesora?

¿Qué la Cocinera?

¿Qué, en general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?

Un ejemplar de las Agendas Bailly-Bailliere.

Comprende, pues, las indispensables y acreditadas

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM

DE LA CUENTA DIARIA

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones. Precio: de 1,50 á 3,50 ptas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con portálápiz.

Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 ptas. encuadernada.

DE VENTA.—Casa Editorial Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las buenas Librerías y Papelerías de España y América.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

de LAGASSE

combaten victoriosamente

Resfrados **Influenza**

Tos **Gripe**

Bronquitis **Ronqueras**

Dolores de Garganta

En todas las Farmacias

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la **Anemia é Empobrecimiento de la Sangre**, los **Coloros pálidos**, los **ojos blancos é Irregularidad de la menstruación**. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En **PARIS, 8, Rue Vivienne**, y en todas las Farmacias

LAQUE ILLIERE

LA VIDA PRÁCTICA



600 PÁGINAS DE TEXTO / MÁS DE 1.000 GRABADOS

MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el número 16.337 ó 25.273 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor. 150 ejemplares de la lotería de 30 de junio de 1911. Una maleta de té, con cuatro tableros giratorios. Una preciosa y rica palsera. Una máquina de coser. Un bonito cinematógrafo de familia, y cerca de 450 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazaros de España y América.

VINO y JARABE DE DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los **Anémicos**, los **Convalecientes**, los **Tísicos**, los **Anzianos** y á toda persona desgarrada á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.